



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

ELABORACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO DE SALUD DE CANTABRIA, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/4300-0018]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 8L/4300-0018, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a elaboración de un Plan Estratégico de Salud de Cantabria.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 21 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/4300-0018]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara formula la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y aprobación en su caso en el Pleno,

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde la Dirección de Atención Sanitaria para las Enfermedades Crónicas de la OMS se ha desarrollado el proyecto "Innovative Care for Chronic Conditions", dentro de la Estrategia Global de la OMS de prevención y control de enfermedades no transmisibles, objetivando que los sistemas de salud y sus modelos de atención están configurados para tratar procesos agudos.

La sanidad ha de ser una prioridad social y convendría guiarse por criterios explícitos de coste–efectividad pues la tendencia futura de incrementos de gasto no va a cambiar debido al envejecimiento de la población y la mayor demanda de servicios para los enfermos crónicos y las personas con discapacidad.

Según el informe del INE sobre Proyecciones de población a corto plazo 2011-2021 la tasa de dependencia se situará en diez años en Cantabria en el 58,7% diez puntos más que la actual del 48,4%. Cantabria, por tanto, es un caso paradigmático de población envejecida con un aumento importante de enfermedades crónicas derivadas de este proceso de envejecimiento.

Por lo Expuesto, se presenta la siguiente PROPUESTA DE RESOLUCIÓN:



Parlamento de Cantabria
BOLETÍN OFICIAL

Página 726

4 de noviembre de 2011

Núm. 38

El Parlamento de Cantabria insta al Gobierno de Cantabria a hacer un Plan Estratégico de Salud de Cantabria que evalúe las necesidades de las personas con discapacidad y enfermedades crónicas.

Fdo.: D. Rafael de La Sierra González. EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA.

En Santander a 13 de octubre 2011."